FORMATO		
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-19	Gestión Integral de Proyectos	1

A. DATOS GENERALES

FECHA	29 de mayo de 2026		
NÚMERO DEL PROCESO	**IDU-LP-SGI-034-2021**	**CONTRATO No.**	**IDU-1839 DE 2021**
OBJETO	CONSTRUCCION DE LAS VIAS Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3		
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		**ITEMS NO PREVISTOS**	**x**

B. DATOS ESPECÍFICOS

PRESUPUESTO		**BASE DE PRECIOS DE REFERENCIA IDU**	
CAPÍTULO	**ESPACIO PUBLICO**	**CAPÍTULO**	**ANDENES Y SARDINELES**
SUBCAPÍTULO	**ANDENES**	**SUBCAPÍTULO**	**PISOS EN ADOQUINES Y EN LOSETAS**
ITEM	**NP-212**	**CÓDIGO**	**10544**

Descripción	**Unidad de medida**	**Cantidad**
LOSETA PODOTACTIL ALERTA/GUÍA EN POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, 40 x 40 x 0.08 cm. EN COLOR AMARILLO SEGÚN NTC 5610 (Incluye limpieza y alistamiento de superficie, suministro e instalación).	ML	380.57

1. EQUIPO

Código Insumo	Descripción	Unidad de medida	Rendimiento	Valor Unitario	Valor Parcial
				SUBTOTAL	**$ 0.00**

2. MATERIALES

Código Insumo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Parcial
10544	LOSETA PODOTACTIL ALERTA/GUÍA EN POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, 40 x 40 x 0.08 cm. EN COLOR AMARILLO SEGÚN NTC 5610 (Incluye limpieza y alistamiento de superficie, suministro e instalación).	ML	1.00	$ 230,314.00	$ 230,314.00
				SUBTOTAL	**$ 230,314.00**

3. TRANSPORTES

Código Insumo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Parcial
				SUBTOTAL	**$ 0.00**

4. MANO DE OBRA

Código Insumo	Descripción	Unidad de medida	Rendimiento	Valor Unitario	Valor Parcial
				SUBTOTAL	**$ 0.00**
				TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 230,314.00**

5. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACIÓN	27.20%	$ 62,645.00
IMPREVISTOS	1.00%	$ 2,303.00
UTILIDAD	6.00%	$ 13,819.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 78,767.00**
PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO		**$ 309,081.00**
TOTAL NÚMERO DE FOLIOS		**7**

Contratista

Firma

Nombre: JESUS HECTOR CALDERON GARZON

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Nombre de la empresa: INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

Matricula No. : 25202-103084 CND

Aprobación Interventoría

Firma

Nombre: MAURICIO GOMEZ CAICEDO

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Nombre de la empresa: CONSORCIO ECOSANTAFÉ 060

Matricula No. : N/A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

1-El presente precio no previsto no se encuentra contemplado en los precios unitarios de la oferta correspondiente al contrato IDU-1839-2021.
2- Este precio no precio no previsto se encuentra justificado en los diseños aprobados de espacio publico mediante el memorando del IDU DTP20222250590221 del 24 de marzo del 2022 y enviado a direccion Técnica de construcciones mediante el memorando DTP20222250112953 del 29 de marzo del 2022 los cuales se anexan para verificación.
3- El presente precio no previsto cumple con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Andenes de Bogotá D.C. y su ejecución es necesaria para garantizar la continuidad de las losetas táctiles tipo A55 y A56 mediante la instalación de elementos de demarcación en polipropileno, los cuales permiten la orientación de las personas con discapacidad visual o baja visión, facilitando su desplazamiento de manera autónoma, segura y accesible.

Es importante señalar que las losetas táctiles en polipropileno serán instaladas mediante la aplicación de resina y adhesivo epóxico sobre la superficie de cámaras y cajas pertenecientes a las Empresas de Servicios Públicos. Esta solución se adopta debido a que en dichos espacios no es viable la instalación de elementos prefabricados convencionales, considerando la necesidad de acceso permanente para labores de inspección, mantenimiento y operación por parte de las entidades responsables.

Visor IDU con fecha de publicación 29/05/2025

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de los ítems contractuales.
b) La descripción del ítem debe contener la especificación general, particular o norma técnica que lo regula.
c) Se presenten al área encargada del proyecto/contrato todos los documentos que soporten las cantidades de obra, valores unitarios, esquemas, manuales o especificaciones técnicas, memorias de cálculo de rendimientos, cantidades y cotizaciones según aplique, cuando este no se encuentre en la base de precios de referencia IDU.
d) El área supervisora del contrato debe proveer a la Dirección Técnica Estratégica, todos los documentos enumerados en los literales a, b y c, según aplique.
e) Indique en el espacio de "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" el mes de estudio con el cual se estructuró el APU; que corresponde al de los soportes presentados por el contratista y avalados por el interventor, y que posteriormente son radicados en el IDU; por lo tanto, pueden corresponder a la fecha del visor del cual se toma la información con la cual se estructura el precio unitario, o de no estar el precio en el visor, se debe tomar la fecha de la cotización con la cual se estructura el precio unitario.

Original: Expediente Orfeo
1ra copia: Interventor
2da copia: Contratista

	JUSTIFICACIONES

CONTRATO No. **IDU 1839 DE 2021**

OBRA : CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3

Cantidades Obra

ITEM : **NP-212**

DESCRIPCION : **LOSETA PODOTACTIL ALERTA/GUÍA EN POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, 40 x 40 x 0.08 cm. EN COLOR AMARILLO SEGÚN NTC 5610 (Incluye limpieza y alistamiento de superficie, suministro e instalación).**

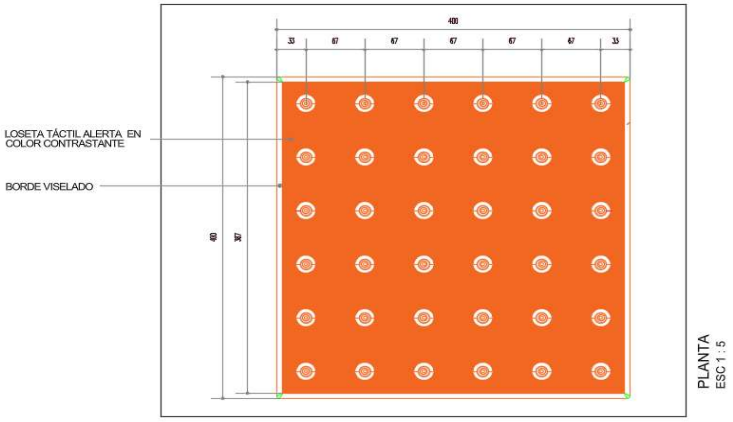
Unidad: ML

JUSTIFICACION

1-El presente precio no previsto no se encuentra contemplado en los precios unitarios de la oferta correspondiente al contrato IDU-1839-2021.

2- Este precio no precio no previsto se encuentra justificado en los diseños aprobados de espacio publico mediante el memorando del IDU DTP20222250590221 del 24 de marzo del 2022 y enviado a direccion Técnica de construcciones mediante el memorando DTP20222250112953 del 29 de marzo dle 2022 los cuales se anexan para verificación.

3- El presente precio no previsto cumple con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Andenes de Bogotá D.C. y su ejecución es necesaria para garantizar la continuidad de las losetas táctiles tipo A55 y A56 mediante la instalación de elementos de demarcación en polipropileno, los cuales permiten la orientación de las personas con discapacidad visual o baja visión, facilitando su desplazamiento de manera autónoma, segura y accesible.
Es importante señalar que las losetas táctiles en polipropileno serán instaladas mediante la aplicación de resina y adhesivo epóxico sobre la superficie de cámaras y cajas pertenecientes a las Empresas de Servicios Públicos. Esta solución se adopta debido a que en dichos espacios no es viable la instalación de elementos prefabricados convencionales, considerando la necesidad de acceso permanente para labores de inspección, mantenimiento y operación por parte de las entidades responsables.



Esta Loseta Tactil Alerta en Polipropileno color Amarilla se adhiere al Espacio Público con el proposito de continuar con la armonización del desplazamiento para las personas en condicion de discapacidad.

VISOR

Precios de referencia

Clic para ir al inicio | Insumos | Análisis de Precios Unitarios (APU) | Valores de referencia Conservación | Novedades

Análisis de Precios Unitarios - APU

Fecha de publicación: 29/05/2026
Fecha del último ajuste parcial: 29/05/2026
Ver resumen de fechas de publicación y ajustes

Nota: Los APU para cuadrillas con unidad de medida (JR), fueron afectados en los rendimientos de cada uno de los APUs en donde fueron utilizados, con el fin de reconocer las disposiciones de la Ley 2101 del 2021.

Origen	Capítulo	Subcapítulo	Código	Nombre	UM	Valor	Fecha de actualización
Demanda	ANDENES Y SARDINELES	PISOS EN ADOQUINES Y EN LOSETAS	10544	LOSETA PODOTACTIL ALERTA/GUÍA EN POLIURETANO	ML	$ 230,314	Actualización 2026-I Fase I

Director contrastista
Nelson Fajardo Contreras

Director Interventorí
Jairo Andrés Barrera

HOJA DE CALCULO UNIDAD

CONTRATO No. **IDU 1839 DE 2021**

OBRA : CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3

Cantidades Obra

ITEM : **NP-212**

DESCRIPCION : **LOSETA PODOTACTIL ALERTA/GUÍA EN POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, 40 x 40 x 0.08 cm. EN COLOR AMARILLO SEGÚN NTC 5610 (Incluye limpieza y alistamiento de superficie, suministro e instalación).**

Unidad: ML

CIV	LARGO	ANCHO	ESPESOR	AREA	CANTIDAD TOTAL	UBICACIÓN
16000637	6.50				6.50	KR 47 ENTRE AC6-CLL12
16000602	1.60				1.60	KR 47 ENTRE CLL12-CLL12A
16000550	9.30				9.30	KR 47 ENTRE CLL12A-CLL12B
16000484	0.80				0.80	CLL 12B ENTRE KR47-KR47A
16000483	5.80				5.80	KR 47 ENTRE CLL12B-CLL13
16000686	6.40				6.40	CLL 12A ENTRE KR44-KR46
16000627	12.86				12.86	CLL 12B ENTRE KR44-KR46
16000873	9.57				9.57	KR 44 ENTRE CLL10A-CLL12
16000789	13.58				13.58	CLL 10A ENTRE KR45-KR46
16000874	10.69				10.69	CLL 10A ENTRE KR44-KR45
16000942	14.68				14.68	CLL 10A ENTRE KR43-KR44
16001009	19.95				19.95	CLL 10A ENTRE KR42B-KR43
16001064	9.87				9.87	CLL 10A ENTRE KR42A-KR42A
16001008	7.35				7.35	KR 42B ENTRE CLL10A-CLL11A
16001063	17.96				17.96	KR 42A ENTRE CLL10A-CLL11A
16000928	15.55				15.55	CLL 11A ENTRE KR42B-KR43
16000984	13.58				13.58	CLL 11A ENTRE KR42A-KR42B
16001043	11.69				11.69	CLL 11A ENTRE TV42-KR42A
16000704	23.58				23.58	KR 42A BIS ENTRE AC13-CLL14
16000600	9.95				9.95	KR 42A BIS ENTRE CLL14-CLL17
16000802	16.58				16.58	KR 42A BIS ENTRE CLL13-CLL17
16000467	18.20				18.20	CLL 17 ENTRE KR42B-KR43
16000523	11.87				11.87	CLL 17 ENTRE KR42A BIS-KR42B
16000517	13.58				13.58	CLL 17 ENTRE KR42A-KR42A BIS
16000597	16.57				16.57	CLL 17 ENTRE KR42 BIS-KR42A
16000567	9.98				9.98	KR 42 BIS ENTRE CLL17A-CLL18
16000445	19.68				19.68	CLL 18 ENTRE DG18BIS -KR42BIS
16000463	23.87				23.87	CLL 18 ENTRE KR42 -DG18BIS
16000625	28.98				28.98	CLL 18 ENTRE AK39 -KR40
16000654	11..01				11..01	CLL 17B ENTRE AK39 -KR40
	TOTAL				**380.57**	

Director contrastista
Nelson Fajardo Contreras

Director Interventorí
Jairo Andrés Barrera

DTP
20222250590221
Informacion Publica
Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 24 de 2022

Ingeniero
Plutarco Pedreros Martínez
CONSORCIO SMA-PYD
Calle 79 No. 7-32 Bogotá Dc
Email: plutarco.pedreros@salgadomelendez.com.co
Bogotá - D.C.

REF: **CONTRATO IDU 1570 DE 2020** – *"Interventoría integral a los estudios y diseños de vías y espacio público asociado a las zonas industriales de Montevideo y Puente Aranda, en la ciudad de Bogotá, D.C. Grupo 1. (UPZ 108 Zona Industrial)."*

ASUNTO: Respuesta a su comunicación 979-IDU-516-1916 con radicado IDU 20225260484002. Diseño de Urbanismo Subgrupos 1 y 4.

Respetado Ingeniero Pedreros

En atención a la comunicación del asunto, por medio de la cual el CONSORCIO SMA–P&D en su calidad de interventor remite revisado, aprobado y avalado el producto denominado *Diseños de Urbanismo Subgrupos 1 y 4*, elaborado por el Consultor CONSORCIO SPM 020 a cargo del contrato IDU 1671 de 2020, se le comunica que una vez revisada la información contenida en el documento allegado a este Instituto, por parte de los especialistas de urbanismo y accesibilidad, indican que cumple con los requisitos establecidos por el IDU en los anexos técnicos y normas vigentes, razón por la cual el documento se da por recibido.

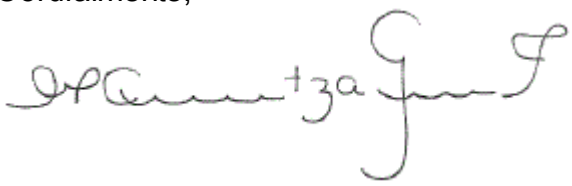
En este sentido, es preciso señalar que el producto al haber sido elaborado por la firma Consultora y que el Interventor al manifestar que lo ha revisado y aprobado, se da por entendido que el interventor verificó el alcance de los diseños y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de los anexos técnicos del contrato, al igual que con los parámetros, normas y especificaciones que rigen los diseños del producto que desarrolló el Consultor, por lo que se deja

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

constancia que la calidad del producto que se está recibiendo, y el resultado de los diseños que se deriven de estos, o las obras que se construyan con ellos, es de la responsabilidad total de la firma Consultora que los elaboró y de la firma Interventora que los aprobó.

Es importante señalar que este producto queda sujeto a revisión por parte de la Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación, con el fin de verificar los estándares y parámetros solicitados, según la guía, "*ENTREGA DE PRODUCTOS EN FORMATO DIGITAL DE PROYECTOS REALIZADOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO*", requisito indispensable para la liquidación del contrato.

Cordialmente,



Maria Constanza Garcia Alicastro
Directora Técnica de Proyectos
Firma mecánica generada en 24-03-2022 07:16 PM

Revisó: Fredy Alexander Cárdenas Calderón– Apoyo a la Supervisión - Dirección Técnica de Proyectos
Elaboró: Fernando Moscoso Gordillo – Coordinador del componente de Urbanismo – Dirección Técnica de Proyectos
Elkin Javier Rojas Ruiz – Especialista de accesibilidad – Dirección Técnica de Proyectos.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V9

ISO 22301
LL-C (Certification)
571147
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

DTP
20222250112953
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., marzo 29 de 2022

PARA: **Meliza Marulanda**
Directora Técnica de Construcciones

DE: Directora Técnica de Proyectos

REFERENCIA: Actualización Productos con Recibido IDU Grupo de Obra 3, Contrato 1839-2021

Respetada Ingeniera

Teniendo en cuenta el avance de los productos técnicos a la fecha para el Contrato de Estudios y Diseños 1671-2020 a cargo del Consorcio SPM 20 con interventoría Consorcio SMA P&D contrato 1570-2020 (Grupo 1), adicionalmente dando alcance a las entregas de los productos realizados para el contrato de obra 1839-2021 Grupo 3 y relacionadas a continuación:

- 19/01/2022 Link de todos los productos aprobados por Interventoría
- 07/02/2022 Actualización Link de los productos
- 07/02/2022 Actualización de los productos en Disco Duro con Lista Chequeo
- 18/03/2022 Actualización de los Productos en Link Drive

Así las cosas, se actualiza el link inicialmente compartido (19/01/2022) con los productos que cuentan con recibido por parte del IDU y relacionados a continuación, no obstante, para los demás componentes técnicos dicho enlace cuenta con la información entregada en el disco duro para las fechas relacionadas:

- Recibido Urbanismo Subgrupo 1 (24 marzo 2022)
- Recibido Estudio Impacto Ambiental (28 marzo 2022)
- Recibido Producto Social 8 (25 marzo 2022)
- Recibido PMT General (28 marzo 2022)

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

MEMORANDO

DTP
20222250112953
Informacion Publica
Al responder cite este número

- Planos ETB Subgrupo 1 (7 marzo 2022)

https://drive.google.com/drive/folders/17JRSmtohxBl5DgHyq-P-l6F0uJs1YWvY?usp=sharing

Finalmente, las actualizaciones sobre los productos se reflejarán en el mismo link, siendo estos cambios notificados igualmente a la Dirección Técnica de Construcciones.

Cordialmente,

Maria Constanza Garcia Alicastro
Directora Técnica de Proyectos
Firma mecánica generada en 29-03-2022 07:22 PM

Elaboró: Fredy Alexander Cárdenas – Apoyo a la Supervisión - Dirección Técnica de Proyectos

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021